



Guatemala, 28 de junio de 2018

**SOLICITUD DE PROPUESTA (SDP)
No. SDP UNFPA/Guatemala/SDP/2018/298**

Para la creación de un:

ACUERDO A LARGO PLAZO

Para el SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE -
GUATEMALA

ENMIENDA No. DOS (2)

De conformidad con la Sección I, Instrucciones para los Oferentes de la Solicitud de Propuesta SDP UNFPA/Guatemala/SDP/2018/298, Cláusula B 9, 9.1 Modificaciones en los documentos de licitación: por este medio se les informa que se realiza la siguiente Enmienda a la Solicitud de Propuesta original en la presente fecha:

No. 1

En donde dice:

Carta de Invitación

“Todas las ofertas que incluyen partes financieras y técnicas deben presentarse en las direcciones correspondientes mencionadas a continuación y a más tardar **el 02 de julio de 2018, a las 10:00 hora local de Guatemala¹**”

Debe Leerse:

1. “Todas las ofertas que incluyen partes financieras y técnicas deben presentarse en las direcciones correspondientes mencionadas a continuación y a más tardar **el 06 de julio de 2018, a las 10:00 hora local de Guatemala²**”

¹ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>

² <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>



No. 2

En donde dice:

Sección I: INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

E. APERTURA DE LA PROPUESTA Y EVALUACIÓN

“UNFPA llevará a cabo una apertura interna de ofertas **el 03 de julio de 2018, a las 14:00** horas, hora local de Guatemala³ en la oficina de la Unidad Implementadora del Censo: 8ª. Calle 2-33, zona 9, Parque de la Industria, zona 9, Salón 1, Puerta 1”

Debe Leerse:

Sección I: INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

E. APERTURA DE LA PROPUESTA Y EVALUACIÓN

“UNFPA llevará a cabo una apertura interna de ofertas **el 09 de julio de 2018, a las 14:00** horas, hora local de Guatemala⁴ en la oficina de la Unidad Implementadora del Censo: 8ª. Calle 2-33, zona 9, Parque de la Industria, zona 9, Salón 1, Puerta 1”

³ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>

⁴ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>